

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 43. La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plaza del Carrillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pta
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales—No se devuelven los originales..

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

NUM. 68

Año XV—Núm. 4379

EPOCA 2ª

Jueves 28 de Septiembre de 1899

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

D. MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental.
Idem superior preparatoria.
Estudios generales de 2.ª enseñanza.
Desde el 1.º de Septiembre quedó abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA

Practicos módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

LA CASA HUEBRA

participa á su numerosa clientela que, durante el mes de Septiembre, tendrá expuestas en sus almacenes las compras que acaba de hacer en París, en artículos de bronce y cristal, terracotta y porcelana, material para alumbrado eléctrico, lámparas y jardineras.
Se acaban de recibir nuevas remesas de papeles pintados.
ESPECIALIDAD DE LA CASA
Muebles de todas clases, comedores, gabinetes, despachos, dormitorios completos; desde lo más barato á lo más caro.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, número 8.

La Nueva Industria

FABRICA DE MOSAICOS

DE ADRIAN CARMONA

Afueras de San Bernardo

SALAMANCA

Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica 90-39

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 27

Presidió la sesión subsidiaria, que comenzó á las seis y media de ayer tarde, el Alcalde señor Cuesta, y asistieron á la misma, los concejales señores Revillo, Meca, Durán, García y García, Reymundo, Brozas, Angoso, González, García Polo, Rivas, Nava, Robles y Torres.

Aprobada sin discusión ni enmienda el acta de la anterior sesión, entróse en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, volviendo á tratarse de la construcción de un lazareto para enfermedades epidémicas.

El señor Brozas manifiesta que, á su juicio, este asunto sólo puede tratarse bajo los dos aspectos siguientes: necesidad de la construcción de un lazareto, y modo de satisfacer su importe, previa formación de un presupuesto especial.

Replicóle el señor Reymundo que la construcción del lazareto se impone con urgencia y que, en cuanto á su pago, puede hacerse con cargo á la consignación que en el presupuesto ordinario existe para obras municipales.

Después de rectificar el señor Brozas, y de hacer uso de la palabra el señor Revillo, que se muestra conforme con lo manifestado por el señor Reymundo, el señor Cuesta pronuncia un largo discurso para explicar la necesidad de construir el lazareto, la conveniencia de que sea definitivo, y no provisional, y de que Salamanca cuente con elementos para combatir, no ya las enfermedades epidémicas, sino las endémicas.

Actualmente, la plaga variolosa tiene completamente llena la sala que en el Hospital se le ha destinado, y yo pregunto: ¿dónde encontrarán la asistencia médica que necesitan, los pobres que en lo sucesivo caigan atacados de tal enfermedad?

Yo considero absolutamente necesario el lazareto, pero creo también imprescindible se dote á aquél de una estufa de desinfección que lo ponga en condiciones de llenar su cometido, con arreglo á las prescripciones de la ciencia.

En votación nominal se acordó, por doce votos contra dos, de los señores Torres y Brozas, la necesidad de construir un lazareto.

Discutióse después si aquél había de tener carácter provisional ó definitivo, y explicado por el señor Secretario que el presupuesto formado para el primero ascendía á 17.000 pesetas y el del segundo á 38.500, y que el coste de la estufa necesaria para ambos, sería de 11.500, usaron de la palabra los se-

ñores Brozas y Revillo, que se mostraban partidarios del definitivo y Torres y García y García, que preferían fuera provisional.

También, en votación nominal, se acordó por once votos contra tres que el lazareto sea de carácter permanente.

En cuanto al modo de efectuarse el pago, acordóse no discutir este extremo hasta la próxima sesión, una vez que se reforme la memoria que acompaña al proyecto, y se estudie el asunto por los señores concejales.

La comisión de Beneficencia daba cuenta de que, presentada la renuncia de su cargo por el médico de la Casa de Socorro señor Acedo, procedía cubrir su vacante, reformando el actual reglamento en la forma siguiente:

Que se invierta en material toda la cantidad consignada en presupuesto á tal objeto.

Que se aumente el sueldo de cada uno de los médicos á 1.500 pesetas y, además, perciban el 50 por 100 de las cantidades que por visitas percibe el Ayuntamiento, y que la plaza vacante se provea por oposición.

El señor Meca subscribe voto particular, en el que pide no se aumente el sueldo y continúen cubriéndose las vacantes por concurso.

Al defenderlo, dice que el aumento proyectado es, además de innecesario, imposible en el actual presupuesto, por no haber consignación.

Cree que las oposiciones son contraproducentes, pues, generalmente, solo sirven para encubrir mejor el favor con apariencias de justicia.

El señor Cuesta lo llama al orden y aquél se ratifica en cuanto ha dicho, pero haciendo constar que no hace referencia á ningún caso particular.

El señor García Polo defiende el dictamen y hace ver que los médicos están mal retribuidos, y que lo que la comisión propone es equitativo, pues con los sueldos actuales, aquéllos no pueden atender á sus necesidades y á las de su familia.

La discusión se hace general; en ella toman parte casi todos los señores concejales y se promueven varios incidentes muy vivos entre la presidencia y los oradores.

Por último, aprobóse el dictamen en lo que hace referencia al aumento de sueldo y á la entrada por oposición, reservándose el Ayuntamiento señalar las reglas á que ésta ha de ajustarse.

Los claustros de las Escuelas Normales de esta capital manifestaban á la corporación los requisitos necesarios para la creación de las escuelas graduales que en aquéllas deben existir, con arreglo á las últimas disposiciones de enseñanza.

Pasó su petición á las respectivas comisiones para su estudio.

Los señores don Antonio Rivero, don Carlos Sánchez de la Fuente y don Policarpo Tejero, renunciaban á formar parte de la Junta municipal de asociados. El Ayuntamiento quedó enterado, y acordó que cubran sus vacantes los suplentes á quienes correspondía.

Dióse lectura á una proposición

subscrita por los señores Durán y García y García, pidiendo que la Corporación se dirija al ministro, suplicándole derogue ó suspenda, en lo que á Salamanca hace referencia, el decreto reformando el servicio de telégrafos, que tantos perjuicios ha de ocasionar á los intereses locales.

Fué aprobada por unanimidad.

Se concedió al señor Iscar un mes de licencia que, en su nombre, solicitó el señor Torres.

Y después de varios ruegos y proposiciones hechas por los señores Brozas, Torres, Meca y Angoso, levantóse la sesión á las diez menos cuarto.

LA CRUZ ROJA

Comisión provincial de Damas de Caridad DE SALAMANCA

Enterada la Asamblea Suprema, por documentos anteriores, de la organización de esta Comisión y de los servicios prestados, nos resta solamente hacer el resumen de los auxilios repartidos y dar cuenta á nuestros queridos consocios y al pueblo de Salamanca, de la forma en que hemos empleado los socorros que con tanta generosidad nos entregaron.

La Junta de Socorros hizo la mayor parte de los gastos para la instalación de la caseta y todos los de la enfermería.

Las Compañías del Ferrocarril contribuyeron con todo el combustible necesario para la cocina y la estufa.

Los farmacéuticos de la capital hicieron importantes donativos de medicinas y curas.

Las rebajas en los precios de los bizcochos y la carne; los donativos de la Asamblea Suprema de la Sociedad y de todas las clases de la población, consistentes en vinos, ropas, comestibles y efectos de todos géneros, han contribuido á sostener los fondos y á que, agradablemente sorprendidas, nos encontremos con un saldo en favor de la Sociedad, para atender á las necesidades que restan y á cualquier calamidad pública que pudiera ocurrir, después de haber terminado satisfactoriamente lo que nos habíamos propuesto.

No olvidando nunca las infinitas atenciones y favores recibidos, reitera á todos el testimonio de su gratitud

LA JUNTA DIRECTIVA.

Número de repatriados socorridos

Con sopa, vino, café con leche y bizcochos, á su paso por la estación del ferrocarril.	9.088
De la provincia, que almorzaron sopa, un plato de carne, pan, vino y café, por esperar en la estación los trenes de la tarde	370
De la población, socorridos en sus casas por el tiempo y con lo que los médicos creyeron mas necesario.	110
Socorridos con medicinas.	2.701
Curados en la caseta de la Estación.	1.900
Socorridos en el Hospital y en metálico.	193
Viajes costeados.	5
Misas á los fallecidos.	5
Solicitudes hechas por cuenta de la Asociación á ruego de los interesados.	405
Resumen general del movimiento de fondos desde Agosto de 1898 hasta el 31 del mismo mes en el presente año:	
Ingresos.	6.718'18
Gastos.	4.599'18
Saldo á favor.	2.119'00

MIRANDA DE EBRO -- GRANDES ABRIGAS -- QUÍMICOS-MINERALES -- ABONOS -- EL PROGRESO AGRICULTURAL

Detalle del remanente
En el Monte de Piedad. . . 1.500'00
En Caja. 619'00
Total igual al saldo. 2.119'00

Enseres que tiene la Sociedad
Una cocinilla económica, dos armarios, un arca, batería de cocina, vajilla, paños de limpieza, varias prendas de ropa y algunas medicinas.

Salamanca 31 de Agosto de 1899.
La Tesorera, Adela Peyra Vildósola de Iscar.
Interventoras: La Depositaria, Cruz Iscar Amo.—La Inspectora, Paulina García Caperán de Alfonso.—La Secretaria, Casilda Alonso de Borcillo.
V.º B.º: La Presidenta, Pilar Morales, viuda de García de Solís.

AGENCIA ALMODOBAR.
EXTINCIÓN DE LA LANGOSTA

En la Dirección de Agricultura, y presidida por el señor Barón del Castillo de Chirel, se verificó ayer tarde en Madrid una importante reunión en la que se trató de las medidas que deben adoptarse para combatir la plaga de la langosta, que, como es sabido, está ocasionando grandes estragos en algunas provincias.

Asistieron a la reunión los señores Fernández de la Rosa, Presidente de la Junta Consultiva Agronómica; Abela, vocal de la misma; Quintanilla, del Instituto Agrícola de Alfonso XII; Espejo y Navarro, catedráticos de la Escuela de Ingenieros; Arche, del servicio de Madrid; Valledor, jefe del negociado de plagas, y los ingenieros agrónomos de las provincias de Almería, Albacete, Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Salamanca y Toledo, que son hasta ahora las más castigadas por dicho insecto.

Puesto a debate un cuestionario acerca de la extinción de la plaga, medios para combatirla y acuerdos adoptados por las Juntas provinciales y locales, todos estuvieron conformes en la insuficiencia de las cantidades consignadas en el presupuesto para este objeto y en que la mayor parte de las Juntas provinciales y locales no cumplían las prescripciones de la ley y reglamento para la extinción de la langosta, pues de haberlas cumplido, no se hubiera extendido en tan grandes proporciones.

El señor Barón del Castillo de Chirel, que con tanto interés ha estudiado la cuestión, encareció a los concurrentes la pronta ejecución de las órdenes por él dadas para la extinción de la langosta.

LA RIQUEZA OCULTA
De El Economista:
«Están terminados y ordenados los trabajos del catastro en cinco provincias de Andalucía, que son las de Granada, Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.

Y son muy interesantes los resultados que arrojan y la demostración que ofrecen de lo mucho que puede esperarse del descubrimiento de las ocultaciones.

La riqueza imponible reconocida en la actualidad en las cinco provincias, es de pesetas 95.625.709.
La comprobada por los ingenieros en los trabajos que se han terminado, es de pesetas 158.675.558.

En la de Córdoba, el aumento resulta de más de 100 por 100, que es la proporción de las ocultaciones descubiertas.
En la de Granada, de un 80 por 100.
En la de Sevilla, de 60 por 100.
En Málaga, de 58 por 100.
En Cádiz, de 28 por 100.

Las cinco provincias pagan ahora por contribución rústica y pecuaria 18.574.517 pesetas, ó sea el 19 por 100 de la riqueza declarada.

Si se exigiera esta misma suma de contribución a la riqueza comprobada ahora, resultaría que la riqueza en dichas provincias pagaría sólo el 11'70 por 100.
Esto, que demuestra lo mal repartido que está el tributo y la posibilidad de rebajar el tanto por ciento, en el caso de que no existieran ocultaciones, demuestra también, cómo no puede admitirse el régimen de concertos, con las provincias que ahora se pide por algunos, pues de él resultaría, al menos con los datos actuales, imperfectos, forzosamente una situación privilegiada para las provincias que se conviniere sin el descubrimiento previo de las ocultaciones.

En la actualidad se están realizando los trabajos agronómicos en otras seis provincias, una de ellas la de Madrid, que se desea tener terminado en este año, así como

el registro fiscal de edificios y solares que está muy adelantado.

Recortes
Dice el Noticiero que ni la Cámara de Comercio, ni el Círculo Mercantil, ni nadie, en Salamanca, se ocupa de que, durante la noche, vamos a estar privados de comunicación telegráfica.

Y esto lo dice dos días después de haber publicado nosotros un artículo contra la desdichada reforma del servicio de telégrafos.
Está fresco.
En cuanto a la actitud pasiva de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, tiene explicación sencilla.
Precisamente lo que busca el Gobierno, para sus fines políticos, es la protesta de las clases mercantiles é industriales.

Y éstas obran cuerdatamente no dándole gusto.

Crónica local y provincia
Agradecemos a nuestro particular amigo, don José García Revillo, la atención que ha tenido de enviarnos un ejemplar del folleto de que es autor, y que se titula: «El derecho de soberanía en la Filosofía y en la Historia».

La aplaudida tiple, señora Aida Saragüta de Gonzaga, nos ruega, y tenemos mucho gusto en complacerla, que manifestemos al público salmantino su gratitud por las deferencias que con ella ha tenido.

Circulan monedas falsas de á peseta, acuñación de 1885 y del Gobierno provincial de 1869.

Están bastante bien imitadas y se distinguen de las legítimas por su poco peso.
Son de plomo y están cubiertas de una ligera capa de plata que les hace parecer de buena ley.

Llamamos la atención del señor Alcalde, acerca de hechos que, relacionados con la salud pública, nos denuncian varios vecinos de la calle de la Rosa, y que estamos seguros ha de corregir el señor Cuesta, tan pronto como los conozca.

Nos dicen nuestros comunicantes, que en referida calle existen actualmente siete enfermos de viruelas y que lo raro es que su número no sea mayor, pues, varios niños que han estado atacados de aquella enfermedad, han salido á la calle tan pronto como han podido abandonar el lecho, sin guardarse con ellos ninguna precaución.

Hay más, no hace muchos días falleció una niña de viruelas, y el entierro se verificó por la tarde, cuando mayor era la concurrencia, y como si se tratara de otra enfermedad.

Mejor que nosotros, sabe el señor Cuesta los peligros á que expone al vecindario abandono tan incalificable, que puede crear un centro de infección en calle tan céntrica como la de que se trata.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vendé NORVERTO.
Plaza Mayor número 16.

Se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes de Lumbrales, que se halla seruida interinamente.
Tiene de dotación 180 pesetas anuales.

En el decreto del señor Villaverde sobre los funcionarios del ministerio de Hacienda, se concede un plazo para que puedan solicitar su ingreso en el escalafón de cesantes cuantos hayan servido en aquel ramo.

La Gaceta ha publicado un decreto dictando reglas para la devolución de las fianzas de los registradores que sirvieron en Ultramar.
Estas fianzas las podrán reclamar los registradores ó sus herederos, mediante solicitud dirigida al Juez de primera instancia del partido en que tengan su domicilio, haciendo constar los registros de su desempeño en Ultramar.

El Juez dispondrá se inserte en la Gaceta cada seis meses, durante un período de tres años, el oportuno anuncio, citándose á los que tengan que deducir alguna reclamación, para que la interpongan en el plazo de tres años, que empezará á contarse desde la fecha en que por primera vez se inserte el anuncio en la Gaceta.

Al mismo tiempo, se comunicará al ministerio de Estado el expresado anuncio, para que, por medio de los cónsules, se le dé toda la publicidad necesaria.

Trascurrido el plazo marcado, el Juez elevará al presidente de la Audiencia territorial el oportuno certificado, y el presidente acordará la procedencia de la devolución de la fianza, comunicando su decisión al director general del Tesoro ó al ministerio de Hacienda, según que la fianza se hubiese constituido en la Caja general de depósitos de la península ó en las Cajas de Ultramar.

Ayer fué detenido por el inspector de la guardia municipal y agentes á sus órdenes, un sugeto llamado Demétrio Benito que, aprovechando la ausencia de los inquilinos de una casilla de la vía férrea, penetró en ella, apoderándose de varias ropas y efectos que empenó en una casa de préstamos.

El caco ingresó en la cárcel.

Por la Delegación de Hacienda se inserta en el Boletín oficial una relación de los individuos de esta provincia que han sido declarados fallidos, durante los ejercicios de 1895-96 al de 1898-99 y trimestres que en la misma se citan, por resultar insolventes en los procedimientos de apremio seguidos contra los mismos.

Nada menos que «cuarenta mil» emigrantes se encuentran actualmente sin trabajo en Buenos Aires.

Esta desconsoladora noticia, que dan los periódicos de la capital argentina, debe servir de provechoso aviso á todos aquellos que creen se encuentran en tan lejanas tierras el bienestar, y que sólo prosperidades rodean al que á ellas va con ánimo de consagrarse al trabajo.

Por el dato que dejamos apuntado, podrán convencerse de la lamentable equivocación que padecen.

Por la Capitanía General de Valencia se cita, llama y emplaza al soldado, José Prieto Calles, natural de Villarino, de esta provincia, para que en el término de 30 días comparezca en el Juzgado, Plaza de la Serreta, de aquella capital, á responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.
Dentaduras artificiales de éncía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía.
Precios módicos.

Ayer tarde terminaron las oposiciones á las becas vacantes en los Colegios Mayores y correspondientes á la sección de Ciencias.

El día último del corriente mes, caducan todas las prerrogativas que tienen los derechos de matrícula. En su consecuencia, el alumno que para ese día no se haya examinado, siendo oficial, privado ó doméstico, pierde toda opción al examen con la matrícula del actual curso.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el cargo de inspector provincial de Sanidad sea considerado temporal y transitorio, y que continúen en tal concepto los actuales inspectores nombrados para cada provincia, correspondiendo su nombramiento y separación á la Dirección general del ramo.

Se ha prorrogado hasta el 31 de Octubre próximo el plazo para la presentación de instancias, solicitando ingreso los alumnos paisanos en la segunda sección del colegio preparatorio militar de Trujillo.

La recaudación de los meses de Junio, Julio y Agosto últimos, comparada con la de igual tiempo del año anterior, ofrece un alza líquida de 23.719'059 pesetas en las rentas ordinarias y permanentes, después de deducir los excesos que se obtuvieron en 1898 por acuñación de plata, redenciones militares, recargos de guerra y entregas del ministerio de Ultramar.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que, desde el día 1.º de Octubre próximo, pueden admitirse en España cartas con valores declarados para las siguientes colonias inglesas que se han adherido al acuerdo firmado para este servicio en Washington el 15 de Junio de 1897. Guayana británica, Lagos, Islas Malvinas (Falkland), Santa Elena, Gambia, Terranova, Hong Kong, Trinidad, y Tórtola (Antillas), Jamaica.

El tipo máximo de la declaración para las islas Malvinas, será de 1.257 francos y de 3.000 para las demás colonias citadas.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus parientes, los señores de Iscar, don Fernando, ha llegado, acompañado de su distinguida señora, el hercico capitán de artillería don Luis Eytier y Benitez, el primero que asaltó la célebre Cotta de Marahuit (Mindanao), por cuyo hecho de armas ostenta el señor Eytier, en su pecho, la honrosa cruz laureada de San Fernando.

EL MEDICO ESPECIALISTA

desde el año 90, en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos, D. Ceferino S. Domínguez, sigue recibiendo consultas en su gabinete de la calle de San Justo, número 16, principal, Salamanca.

En las últimas oposiciones para el ingreso en la Academia de Sanidad militar, han obtenido plaza los alumnos que fueron de esta Facultad de Medicina, don Jesús de Bartolomé Relimpio y don Alberto Valdés Estrada.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Dolores Esteban Maestre. Josefa Domínguez Girón. Miguel Carrasco Martín. Joaquín Pérez González.

Nacimientos

Santiago del Pozo Cobaleda.

OPOSICIONES A ESCUELAS

DE NIÑAS

Calificaciones de ayer del ejercicio escrito: Número 58.—Doña Petra Jiménez García, 185 puntos. 59.—Doña Sira Amelia Pozo Escobedo, 336 idem. 60.—Doña Celedonia Cascón-Martínez, 211 idem. 61.—Doña Antonia Hernández Martín. (No se presentó). 62.—Doña María del Consuelo Orduña del Campo, 110 puntos. 63.—Doña Marina Pérez Blas, 88 idem. Y 64.—Doña Juliana Vicente Gorjón, 280 idem.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 36.

Tribunales

Ayer se vieron ante esta Audiencia las siguientes causas:

Una, procedente del Juzgado de instrucción de Béjar, seguida contra Juan Manuel Martín, por delito de hurto. Ponente, señor Sánchez, defensor de turno, señor Abarca, y procurador, señor Estal.

Otra, procedente del Juzgado de instrucción de Sequeros, contra Juan Manuel Marcos, por hurto. Ponente señor Junquera, letrado señor Salamanca, y procurador señor Rodríguez.

Y la tercera, del mismo Juzgado, contra Diego Rodríguez, también procesado por delito de hurto, siendo ponente el señor Revésado, defensor el señor Escalada, y procurador el señor Estal.

Se ha dictado sentencia en la causa procedente de este Juzgado de instrucción, a favor de Alejandro García Madruga, como presunto autor del delito de lesiones inferidas con arma blanca a Miguel Martín Borrego.

El ministerio Fiscal calificó el hecho como constitutivo de un delito de lesiones menos graves y la defensa pidió la absolución del procesado, por considerar que obró en legítima defensa, por haber resultado

también con varias lesiones que le produjera su adversario.

En vista de esto, se declaró la absolución y costas de oficio. Fué ponente el señor Presidente, letrado defensor el señor Revillo, actuario el señor Peralta y procurador, en representación del procesado, el señor Durán.

TEATROS

LICEO

La señora Naya, la señorita Benavente y los señores Bueso, Meca, Uriarte, Belza y Barrenas, que anoche representaron los principales papeles de El Juramento, cumplieron su misión a maravilla y escucharon grandes aplausos del numeroso público que ocupaba el teatro, y que salió complacido.

Esta noche y mañana no hay función, para dar lugar a los ensayos de la bonita zarzuela, que el sábado se pondrá en escena, cuyo título es

Don Lucas del Cigarral

BRETÓN

El selecto programa elegido para la función de anoche, despedida de la compañía, y las grandes simpatías que en Salamanca han sabido captarse los admirables artistas que figuran en la compañía del señor Giovannini, hizo que anoche, el teatro Bretón estuviera concurrido por público tan numeroso como selecto.

Le campane di Corneville, obra representada, lo fué con acierto superior a todo elogio, por cuantos en ella tomaron parte, y valió a sus intérpretes grandes y continuados aplausos.

Distinguiéronse especialmente el señor Grossi y las señoras Coliva y Dalessandro. En los entre actos, la señora Saroglia cantó el vals de Arditi, Parla, y el rondó del acto tercero de Lucta di Lammermoor.

Cuanto pudiéramos decir de esta eximia artista, resultaría pálida expresión del entusiasmo que despertó su arte exquisito, y de la delicadeza y expresión con que cantó ambas producciones.

Por mucho tiempo se recordará en Salamanca, por los amantes del arte, a artista tan eminente, y que tan gratos recuerdos dejó en esta ciudad.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 44 94 libras Id. rubión id. id. 42 id. Id. barbilla id. id. 41 id. Centeno a 29, libs.

Trigo candeal nuevo, a 43. Valladolid 27.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44 a 45 reales las 94 libras (25'43 a 26'01) pesetas los 100 kilos ó 20'08 a 20'54 pesetas hectolitro, 300 de centeno, a 30'75 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron a 44'25 reales las 94 libras (25'58 pesetas los 100 kilos ó 20'19 pesetas hectolitro.)

TELEGRAMAS

Segundo acto

Madrid 28.—Hoy volverán a visitar al general Polavieja comisiones de los cuerpos de esta guarnición.

Concédese gran importancia a la actitud que ha adoptado parte del elemento militar.

Cierre de tiendas

Madrid 28.—Los telegramas de Barcelona anuncian que hoy se verificará en aquella población un cierre general de tiendas acordado por los gremios.

Se dice que las fábricas serán también cerradas.

Se teme que ocurra algún desorden con motivo del cierre.

Anarquistas

Madrid 28.—En Jeréz de la Frontera se nota gran agitación entre los elementos anarquistas.

El Gobierno ha teleografiado al gobernador de Cádiz, dándole instrucciones y atribuciones especiales para cualquier eventualidad que pudiera ocurrir.

Huelga

Madrid 28.—Se anuncia para hoy la huelga de importadores de Barcelona, la cual paralizará, sin duda, el trabajo en los muelles.

Los carlistas

Madrid 28.—De San Sebastián telegrafian que un caracterizado carlista declara que, muy en breve, se restaurará la monarquía absoluta en España, sin que haya guerra civil.

Habla misteriosamente de cuestiones diplomáticas y de conferencias que don Carlos ha celebrado con el soberano de un importante estado europeo.

Mensaje

Madrid 28.—Ayer circuló con gran insistencia el rumor de que la comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, celebrada en Zaragoza, había acordado dirigir al presidente del Consejo de ministros un enérgico mensaje, protestando contra la actitud en que se ha colocado Polavieja en la cuestión de las economías.

AGENCIA ALMODOBAR.

FERROCARRILES

SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de catorce mil traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las Estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 9 de Octubre próximo, a las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de catorce mil traviesas de roble.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso exigese depósito previo de mil pesetas en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito, a la presentación de las respectivas proposiciones. Dicha suma será devuelta si la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo a establecer, conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 25 de Septiembre de 1899.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

Modelo de proposición

D. vecino de con cédula personal de clase núm. enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de catorce mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo a suministrar a la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca a la Frontera de Portugal, las catorce mil traviesas a que se refiere, al precio de (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 15-4

FERROCARRILES

SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de mil novecientos metros cúbicos de balasto de piedra silicea y granito duro, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas

de Via y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 9 de Octubre próximo a las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de mil novecientos metros cúbicos de balasto.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Salamanca 25 de Septiembre de 1899.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

Modelo de proposición

D. vecino de con cédula personal de clase núm. enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de mil novecientos metros cúbicos de balasto de piedra silicea y granito duro, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo a suministrar a la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca a la frontera de Portugal, los mil novecientos metros cúbicos de balasto al precio de (en letra) pesetas, cada uno, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 15-4

SE ARRIENDA el piso segundo de la casa número 18 de la calle de Meléndez; dará razón don Ruperto Martín Mediero, calle de Toro, número 25. 5-3-1

BERNARDO CACHOPRO LONJA, NUM. 5

Planta baja y principal.

Variedad y economía.

Zapatos brodeques y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños.

Grandes existencias en zapatillas y toda clase de calzado de invierno.

EL DIA 18

del corriente, se extravió del pueblo Conchal, una yegua de nueve años, siete cuartas de alzada, pelo castaño y con una estrella en la frente. La persona que la hubiere recogido, puede pasar aviso al mismo pueblo, a Manuel Vicente. 6-2

EXTRAVIO

El día 24 del actual se extravió una caballería mular en el Arrabal, recién esquilada y con una albarda puesta. La persona que la hubiere recogido, puede pasar aviso en la papadería de Fernando Sainz Pardo. 3-2

MIRAT E HIJO

GRANDES FABRICAS

DE ALMIDONES-PASTAS-SOPA

ABONOS

QUIMICOS, MINERALES, GUANOS

Compra-venta de garbanzos

de toda clase

VENTA DE MAIZ

TODO PRECIOS FIJOS

PROFESORA DE PIANO

La señorita doña Blanca Vázquez, profesora de piano, primer premio con medalla de oro, da lecciones a domicilio y en su casa Azabranal 7. 15 3

PRACTICANTE

de Farmacia, de esmerada practica y buenas referencias, que desee colocarse, puede pasar por la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca, donde le enterarán.

SE ARRIENDA

el piso segundo de la casa calle de Caleros, núm. 9, con jardín, pozo y escusado. Darán razón, en San Julián, núm. 22. 8-4

Salamanca.—Imp. de Ruiz.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. MUEBLES USADOS En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes: Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grande zafra para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cares, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar. También tenemos colchones higiénicos baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes. Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

REGENERACION!!! se consigue tomando la ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA DE G. FERNANDEZ DE MATA IGUERRA! AL PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS desaparecen inmediatamente con el VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE Economía — Seguridad absoluta en el éxito PRUBAD Y VEREIS De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

GRAN SALON DE Peluquería y Barbería DE LORENZO ESTÉVEZ Plasa Mayor, núm. 8, principa Se tiñe el cabello y barba y se dan fricciones de Colonia, Quina, Portugal y se lava la cabeza con Schampooing. Precios del servicio en esta casa Corte del pelo. 25 céntimos. Rizado. 25 id. Afeitado. 25 id. Y al mismo tiempo continúo trabajando con más amplitud los postizos, tanto de señora como de caballero; dispongo de numeroso surtido de añadidos de todos colores, crepé y todo lo concerniente al ramo de peluquería. SE VENDEN todas las colecciones del periódico taurino La Lidia, lujosamente encuadradas, desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

!!Ocasión!! Vajillas dibujos surtidos 75 piezas, 28 pesetas, y las de 87 piezas, de 50 á 100 pesetas. Lavabos completos de 10 pesetas en adelante. Papel pintado 10.000 rollos, á 25 céntimos rollo. Bombillas para luz eléctrica, una peseta sistema Edisson. Grandes existencias en juegos de lavabo, mesa, cerveza, café, chocolate y otras figuras; centros, portacuchillos, bandejas de metal, mayólicas y japonesas de las mejores fábricas de París, Londres, Berlín y Viena. Poeta Iglesias, 12. MANUEL SERRANO.

SASTRERIA DE FELIPE DOMINGUEZ 11 y 13, Meléndez, 11 y 13 Corte elegante y confección inmejorable. Hechura traje de americana, con forros y avíos necesarios, 21 peseta. Se hace y reforma toda clase de prendas, por delicadas que sean, para caballeros, y levitas de señoras. Se dan lecciones de corte, á precios convencionales. MELÉNDEZ, 11 y 13—Salamanca 30—26

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar Método con Real privilegio Método con Real privilegio dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de Sa Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2º

EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL) con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias, se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo. 63.—Doña María Pérez Blas 88 ídem. LIQUIDACION de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA el Madrileño. Precios fijos Plaza de San Juan de Barbalos número 2 Salones decorados completos de todas clases, gabinetes concluidos, en varias clases, comedores completos, sillas de cuero, espejos de varios tamaños, despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es maciza de nogal. Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador. Horas de despacho: de nueve de la mañana á seis de la tarde. Plaza de San Juan de Barbalos número 2 LIQUIDACION de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41 (por cima de donde estaba antes) Hay silleras, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entredoses, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos. Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

ITINERARIO de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa Tren mixto, núm. 5 Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde. Tren mixto, núm. 6 Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54. Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa Tren núm. 1 correo Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id. Tren número 2 correo Llega de Portugal á las 9'25 no. Sale para Medina á las 9'45 id. Tren número 11 sud-expreso JUEVES Y DOMINGOS Tren número 12 sud-expreso MIÉRCOLES Y SÁBADOS Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id. Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal á las 6'21 id. Tren [núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase CIRCULA LOS MARTES Llega de Medina, á las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem. Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase CIRCULA LOS LUNES Llega de Lisboa, á las 10'32 noche. Sale para Medina, á las 10'40 idem. Línea de Medina-Salamanca Tren mixto, núm. 3 Llega de Medina á las 8'19 mañana. Tren núm. 4 mixto Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste Tren correo, número 101 Astorga, salida, 8'10 mañana. Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem. Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem. Salamanca, llegada, 3'50 tarde; salida, 4'40 idem. Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche. Tren correo, número 102 Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 5'45 idem. Salamanca, llegada, 9'28 mañana. Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche Tren mixto, núm. 114 Sale para Astorga á las 2,50 tarde. Tren mixto, núm. 111 Llega de Astorga á las 4'10 mañana. Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana. Tren mixto, núm. 112 Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche. Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª y 2.ª 3.ª clase CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL Sale para Zamora, á las 6'40 mañana. Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL Sale para Zamora, á las 10'10 mañana. Tren núm. 135.—Viajeros CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL Llega de Zamora, á las 9'2 mañana. Tren núm 137.—Viajeros CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL Llega de Zamora, á las 10'59 mañana Tren núm. 139.—Viajeros CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL Llega de Zamora, á las 8'6 noche Línea de Peñaranda Tren mixto, núm. 8 Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

INSTITUTO DE VACUNACION Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52 SALAMANCA En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales. EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES CIUDAD RODRIGO Para la que ha de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Mayo de 1900, y que interesa á los pintores, escultores, tallistas y gravadores, que deseen que sus trabajos figuren en aquel certamen, se facilitan instrucciones en Ciudad-Rodrigo, por el Secretario de la Exposición don Ricardo Mateos. En Salamanca, y se dará razón de esas mismas instrucciones, en la administración de este periódico. VINO DE COSECHERO DEL PEGOLLO SIETE pesetas cántaro. Se sirve á domicilio. 17, MELÉNDEZ, 17 SE ARRIENDA la bellota de la dehesa de Rávida, enclavada en Pedrotoro, término municipal de Ciudad-Rodrigo. El precio y condiciones, en la montarcia de dicha dehesa, y en esta ciudad, calle de Bordadores, núm. 1.

LIQUIDACION de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41 (por cima de donde estaba antes) Hay silleras, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entredoses, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos. Se venden arpilleras, y se dan muy baratas SE VENDE la casa de la calle de Zamora, núm. 69, en la misma darán razón. 30—19